

# Fratisa S.A.

Guayaquil, 17 de Febrero del 2005

## Informe General

**A los señores Accionistas y Junta General de Fratisa S.A.**

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el estatuto de la empresa como en la Ley de Compañías, observando las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes los Estados Financieros y Anexos cortados al 31 de Diciembre del 2003.

1. La Administración tiene como propósito prioritario impulsar la actividad de desinfección y exterminio.
2. Para el ejercicio económico del año 2004, empezar las operaciones del giro del negocio con esfuerzo de todos sus Socios.
3. Pone a consideración de los accionistas el presupuesto de Ingresos y gastos para la respectiva aprobación y marcha de los negocios.

Deseando que luego de los estudios realizados al igual que las gestiones administrativas efectuadas, los resultados puestos a su consideración merezcan vuestra aprobación.

Atentamente.

  
Yoli Carranza Ch.  
Gerente General

RECIBIDO

2005 FEB 17 PM 1:56

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS  
REGISTRO DE SOCIEDADES